



Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud

<http://revistaumanizales.cinde.org.co>

Call for Papers

Vol. 20 (3). Septiembre-Diciembre 2022

Cierre convocatoria: 30 marzo 2022

Juvenicidios: una mirada global

Germán Muñoz (Universidad de Manizales). germancitom@yahoo.es

Carles Feixa (Universitat Pompeu Fabra). carles.feixa@upf.edu

Salomé Solá-Morales (Universidad de Sevilla). ssolamorales@gmail.com

*Sueñan las pulgas con comprarse un perro
y sueñan los nadies con salir de pobres,
que algún mágico día
llueva de pronto la buena suerte,
que llueva a cántaros la buena suerte;
pero la buena suerte no llueve ayer, ni hoy,
ni mañana, ni nunca...*

(Eduardo Galeano, Los nadies)

Las recientes masacres de jóvenes en Colombia y Brasil no son, por desgracia, un acontecimiento aislado, ni en estos países ni en otros lugares de América Latina, como México, El Salvador, Nicaragua o Haití. En el resto mundo la represión y la brutalidad policial han escalado y han alcanzado niveles de letalidad. En las últimas décadas el subcontinente ha presenciado tragedias como los “falsos positivos” en Colombia, la “limpieza social” de “favelados” en Brasil, las ejecuciones extrajudiciales de “mareros” en El Salvador, las matanzas de estudiantes en México, entre otros muchos casos. Proponemos denominar “juvenicidio” a este proceso de atentado sistemático a la vida de personas jóvenes por el hecho de serlo.

No nos referimos a asesinatos individuales, que entrarían en la categoría de homicidio, sino a la desaparición de colectivos juveniles motivada por su condición etaria, concebida, ordenada, ejecutada o justificada por parte de poderes públicos, militares, policiales, paraestatales o por organizaciones criminales o civiles. Se trata de

un procedimiento que existe desde hace tiempo, principalmente -aunque no exclusivamente- en regímenes autoritarios o poco respetuosos con los derechos humanos. Lo que aporta el neologismo “juvenicidio” es una nueva forma de mirar esta lacra, su categorización como un fenómeno estructural y no como algo meramente coyuntural.

El término “juvenicidio” se relaciona semánticamente con los de “femicidio” y “genocidio”. En ambos casos se trata de una re-conceptualización jurídica, académica o mediática de realidades preexistentes, suscitada por un acontecimiento dramático que actúa como detonante. En el caso del genocidio, el detonante fue el holocausto y el exterminio de determinados colectivos étnico-raciales (judíos y gitanos), sexuales (homosexuales) y políticos (socialistas, comunistas y anarquistas). Los juicios de Nüremberg establecieron el genocidio como categoría jurídica universal, aplicada luego a otros casos como el genocidio camboyano, bosnio, ruandés o rohinya (y *a posteriori* al genocidio armenio, de los indígenas americanos o de los aborígenes australianos). Cuando lo que desaparece no son las poblaciones sino sus culturas, podemos hablar de “etnocidio”, aunque a menudo ambos procesos están interconectados.

En el caso del femicidio, el término fue propuesto como “femicidio” por Radford y Russel en 1992 y reconceptualizado por Lagarde y Monárrez después de 2006, a raíz de lo sucedido en Ciudad Juárez, con la desaparición sistemática de mujeres de las maquilas, fenómeno vinculado a la guerra contra el narcotráfico bajo el mandato de Felipe Calderón. Fue sobre todo el movimiento #NiUnaMenos, difundido en toda América Latina y en el resto del mundo, lo que le dio carta de naturaleza, penetrando en el lenguaje popular e incluso en el código penal.

En el caso del juvenicidio, fue la masacre de Ayotzinapa (México) en 2014 lo que marcó un parteaguas. La desaparición de los 43 estudiantes de la escuela normal en Iguala, Guerrero, antes de tomar los camiones urbanos que los debían conducir a la ciudad de México para conmemorar otra matanza fundacional (la de los estudiantes en la plaza de las Tres Culturas en 1968), secuestrados y entregados al narcogrupo Guerreros Unidos, se inscriben en el marco del juvenicidio, proceso que implica una condición persistente que ha costado la vida de centenares de jóvenes en México y cientos de miles en América Latina.

Los estudios de caso contenidos en el libro *Juvenicidio* (coordinado por José Manuel Valenzuela) demuestran que todas estas masacres siguen procesos semejantes: parten de una situación precarizada de determinadas capas de la juventud (generalmente de origen popular), se alimentan de justificaciones ideológicas y estigmas sobre la juventud expresada en estereotipos mediáticos (la denominada juvenofobia), se desencadenan a partir de matanzas puntuales o clandestinas, explotan en momentos de tensión o crisis colectiva en acontecimientos que visibilizan el fenómeno, y suelen finalizar con la impunidad de los ejecutores intelectuales o materiales o con tomas de conciencia colectiva que despiertan resistencias y protestas.



En Europa no puede hablarse de juvenicidio como exterminio físico de jóvenes, pero sí se dan procesos que pueden denominarse “juvenicidio moral”, consistente en la exclusión social programada de la juventud, fenómeno particularmente intenso en los países del sur de Europa, que se acrecentó con los efectos de la crisis económica de 2008 y que ha rebrotado con la crisis del coronavirus y sus epifenómenos. El juvenicidio moral tiene dos caras: por una parte, la exclusión o precarización del mercado laboral (juvenicidio económico); por otra, la estigmatización social o mediática de la juventud (juvenicidio simbólico). La acepción expandida de la palabra juvenicidio incluye cualquier otra forma de atentar contra la vida de los/las jóvenes: la precariedad laboral, la exclusión de la vida pública, el silenciamiento y satanización en los medios masivos de comunicación, las limitaciones a sus derechos, la prohibición de la movilidad dentro de territorios acotados, el cercenamiento de las libertades, la abierta represión. Juvenicidio es amputarles la posibilidad de vivir una vida digna y con sentido, negarles una imagen con contenido de verdad, representarles como predelincentes o como causantes de peligro para la sociedad entera.

Nombrar como juvenicidio lo que acontece actualmente en Colombia es mostrar una de las muchas caras de la crisis, que implica procesos históricos y expansivos de estigmatización, precarización, represión y exclusión que se concatenan con la instrumentalización, cosificación y exterminio sistemático de jóvenes. Porque no solo se mata a los jóvenes con balas, también se los mata borrándolos de la vida social, económica y política, eliminando su rostro, su buen nombre, convirtiéndolos en peligro social y creando el estigma en la opinión pública. En una frase: las vidas precarias de los jóvenes no merecen ser protegidas; el estado penal castiga con la muerte a quienes considera sus enemigos. En Colombia -epicentro mundial del juvenicidio hoy- el simple hecho de ser joven y estar en la calle pone en riesgo su vida. El cine, ha sido capaz de recoger la esencia del juvenicidio mejor que cualquier aparato conceptual. “Los Nadie” (título de la película de Juan Sebastián Mesa inspirada en el poema de Eduardo Galeano) son los jóvenes del país más desigual de América Latina, siendo este el continente más desigual del mundo. La guerra es contra ellos, su resistencia es desde la “nada”.

Así pues, el juvenicidio puede entenderse como una metáfora de un tiempo y un lugar en el que la vida de las personas jóvenes pierde valor. Para combatirlo es necesario ante todo poner en valor lo que las nuevas generaciones aportan: sin ellas será difícil superar la triple crisis que se cierne sobre nuestras sociedades (sanitaria, económica, climática) y volver a hacer germinar la vida en medio de la destrucción.

La presente convocatoria de la *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud* invita a presentar estudios teóricos e investigaciones empíricas sobre las prácticas, las políticas, las culturas y los imaginarios del juvenicidio en Colombia, Iberoamérica y a nivel internacional, partiendo de los acontecimientos recientes, pero con una mirada global.



Referencias

- Ferrándiz, F., & Feixa, C. (eds.) (2004). *Jóvenes sin tregua. Culturas y políticas de la violencia*. Anthropos.
- Lagarde, M., & Monárrez, J. E. (2006). Introducción. En D. Russell, & R. Harnes (eds.), *Feminicidio: una perspectiva global* (pp. 15-38). Unam.
- Mbembe, A. (2003). Necropolitics. *Public Culture*, 15(1), 15-40.
- Monárrez, J. E. (2009). *Trama de una injusticia. Feminicio sexual y sistemático en Ciudad Juárez*. El Colegio de la Frontera Norte, Miguel Angel Porrúa.
- Muñoz, G., & Valenzuela, J. M. (2020). Juvenicidio: las vidas precarias de jóvenes en América Latina. *Jóvenes*, 35, 25-48.
- Radford, J., & Russell, D. (1992). *Femicide. The politics of women killing*. Twayne Publishing.
- Valenzuela, J. M. (coord.) (2015). *Juvenicidio: Ayotzinapa y las vidas precarias en América Latina y España*. NED.